

PROTOCOLO COVID 19 TEMPORADA VERANO 2020-2021

- 1.- Se tomará la temperatura en el ingreso. No se podrá ingresar con temperatura superior a 37,5°, y se constatará la solicitud del turno. Solicitamos tener paciencia en el ingreso debido a los controles.
- 2.- Habrá a disposición varios puntos de desinfección con dispensadores con solución de alcohol al 70 %, especialmente en las zonas comunes.
- 3.- Será obligatorio el uso de tapaboca y nariz en todo momento que se permanezca fuera del agua.
- 4.- Habrá cartelera con instrucciones específicas para el correcto cumplimiento de las normas sanitarias.
- 5.- En los baños habrá dosificadores de solución hidroalcohólica y/o gel desinfectante y se realizará el sistema de desinfección periódica. Habrá sillas para cambiarse y se podrán utilizar los baños con limitaciones de usuarios; **NO SE PODRÁN UTILIZAR LAS DUCHAS.**
- 6.- En todo momento se deberá respetar el distanciamiento social de 1,5 mts entre personas no convivientes.
- 7.- Se marcarán parcelas de 4 mts x 4mts. Para propiciar el distanciamiento. En cada una podrá alojarse una familia.
- 8.- Los guardavidas se encargarán de controlar la cantidad de ingresantes a la pileta, siendo la capacidad máxima 450 usuarios. En caso de estar completo el cupo, se deberá esperar, realizando una fila con distanciamiento. Dentro del agua, además del buen comportamiento, se deberá respetar el distanciamiento.
- 9.- No se podrá permanecer por tiempo prolongado en los bordes de la pileta.
- 10.- No se podrá hacer uso de los espacios de juegos, ni canchas y no se permitirá realizar actividades deportivas/recreativas grupales en la que no garantice el distanciamiento preventivo de 2 metros entre cada persona (fútbol, vóley, handball, etc). Si habrá actividades físicas orientadas fuera de temporada.

